



AYUNTAMIENTO
DE
DOS TORRES

D. JOSÉ MANUEL CARO GUERRERO, SECRETARIO-INTERVENTOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS TORRES (CÓRDOBA).-

CERTIFICO: Que según los datos obrantes en esta Secretaría-Intervención y vista el Acta de apertura de sobres para la Adjudicación del Uso Privativo de Espacios Públicos de Titularidad Municipal para la Instalación de Disco Caseta CHAMBAO que de servicio de hostelería durante la Feria y Fiesta de San Roque Dos Torres 2.024:

Reunidos el día 13 de Junio de 2.024 a las 11:00 horas en el salón de Plenos de este Ayuntamiento, las personas que a continuación se relacionan:

- Concejal de Festejos y Promoción: D. Luis Alberto Tena Jurado
- Técnica Jurídica: D^a. M^a Carmen Ramírez Ramírez
- Administrativa secretaria: D^a Elisa M^a Jurado Hidalgo

Se procedió a la apertura de los sobres presentados, para la Adjudicación del Uso Privativo de Espacios Públicos de Titularidad Municipal para la Instalación de Disco Caseta CHAMBAO que de servicio de hostelería durante la Feria y Fiesta de San Roque Dos Torres 2.024.

SOLICITANTE
D ^a . Virginia Ortega Agredano
D.Samuel Jimenez Caballero
D. José González Prieto

Se procede a la valoración individual de cada oferta según los criterios establecidos en el Punto 7º del Pliego de Cláusulas Administrativas-Particulares, que regiran dicha adjudicación.

Con fecha 20 de junio de 2024, se emite informe de valoración por D^a. M^a Carmen Ramírez Ramírez y D^a. Elisa M^a Jurado Hidalgo, donde se adjudican las siguientes puntuaciones:

SOLICITANTE	PUNTUACION
D ^a . Virginia Ortega Agredano	23,49
D.Samuel Jimenez Caballero	16,99
D. José González Prieto	23,09

Visto lo anterior, la mesa de contratación, propone como adjudicataria de la **Disco CASETA CHAMBAO** para la Feria y Fiestas de San Roque 2.024, a **D^a. Virginia Ortega Agredano**, por ser la oferta que más puntuación que ha obtenido.

En Dos Torres, fechado y firmado electrónicamente

Plaza de la Villa, 1 - Teléfono: 957 134 001 - Fax: 957 134 314 - C.P. 14460 - Dos Torres (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

51AD D082 7F06 23D6 18BF



51ADD0827F0623D618BF

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada. Podrá verificarse en nuestra sede electrónica en <http://www.dostorres.es/>.

Firmado por El Secretario-Interventor CARO GUERRERO JOSE MANUEL el 20-06-2024

VºBº de El Alcalde Presidente TORRES FERNANDEZ MANUEL el 20-06-2024